¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,933. BUENOS AIRES, Viernes 20 de Noviembre de 1846

EL EDITOR.

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—La *Presse*, del 30 de Agosto último, contiene el interesante artículo que sigue—

»En la sesion de la Cámara de los Comunes del Miercoles, Sir H. Douglas interpeló á Lord Palmerston sobre los Negocios del Plata. Queria saber si las medidas adoptadas por el antiguo y nuevo Gabinete eran de naturaleza tal, como para producir la paz, y calmar la ansiedad del comercio.

»Lord Palmerston contestó:

»Hace algun tiempo, que el anterior Gabinete despachó á Mr. Hood, antiguo Consul de la Inglaterra en el Rio Janeiro, con instrucciones á las cuales iban agregadas otras de igual naturaleza que el Gobierno Frances mandaba al mismo tiempo á sus Agentes, y cuyo objeto es tratar de hacer cesar las hostilidades entre Montevideo y Buenos Aires. Aun no ha pasado el tiempo suficiente para que se haya podido recibir una contestacion á las proposiciones que se han hecho en virtud de esas instrucciones; pero no dejo de alimentar esperanzas que las negociaciones entabladas habrán conseguido un resultado satisfactorio.»

»Hemos hecho conocer, hace algun tiempo, las proposiciones hechas por el General Rosas y dijimos que nos parecia imposible que esas proposiciones no fuesen admitidas favorablemente por ambos Gobiernos, de la Francia é Inglaterra. La salida de Mr. Hood no ha tardado en confirmar lo que habiamos previsto, y en probar que las dos potencias habian al fin comprendido cuan triste era el papel que hacian, ó por mejor decir, que les obligaban á hacer sus Agentes. La mision de Mr. Hood parece haber tenido un completo resultado feliz, y en la carta de la cual hemos publicado estos dias extractos, nuestro corresponsal nos anunciaba que no tardariamos en conocer las bases del tratado definitivo. Se dice que dicho tratado debe llegar por la Fragata de vapor »Firebrand» que se espera en Inglaterra.

»Todo cuanto se dice de algun tiempo á esta parte en Londres, sobre los asuntos del Plata, ya sea en la Cámara, ya en la prensa, prueba que todo el mundo anhela ver terminar esta intervencion tan absurda como injusta y ruinosa.

»Muchas veces hemos dicho que los dos Presidentes Rosas y Oribe eran tan fuertes y tan populares, y sus adversarios tan débiles y tan desacreditados, que el mismo dia en que las Escuadras combinadas se retirasen, se veria restablecido el órden sobre ambas márgenes del Plata. Repetimos nuestras aserciones con mas seguridad que nunca, y no creemos que el acontecimiento que hoy puede considerarse como próximo, nos dé un desmentido.»—[De »*La Presse*» del 30 de Agosto último].

La *Presse*, que tan imparcialmente ha examinado los asuntos del Rio de la Plata, é ilustrado dignamente la opinion de la Europa sobre ellos, muestra bien que la disposicion de los Gabinetes de Francia é Inglaterra y de los ánimos es decididamente pronunciada por el término pacífico de la malhadada intervencion tan innecesaria é injustamente emprendida y prolongada por los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis—En ese estado, la llegada de Mr. Hood á Europa habrá producido ya el resultado mas benéfico y satisfactorio; no solo porque presentará á los Gobiernos de Inglaterra y de Francia la aceptacion digna y leal de sus proposiciones de paz hecha por los dos Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata, con una sola modificacion, prevista por el de Inglaterra, y en acuerdo con las miras del de Francia, sino tambien porque dará á conocer aun mas la malévola y cruel persistencia de los Ministros Ouseley y Deffaudis en prolongar arbitraria é inhumanamente su desastrosa intervencion armada—

La *Presse* reprueba con energía la inícua asociacion de extrangeros que especulan en Montevideo, bajo los auspicios de los refactarios Ministros de dos grandes naciones, sobre la sangre de los hombres, y las calamidades del comercio—La Europa tendrá ya nuevos episodios é incidentes inauditos originados de ese frenético y escandaloso club, á cuya cabeza aparecen los Ministros de Francia é Inglaterra en Montevideo, animando la usura para armar la rebelion, despues de haber cometido, en perjuicio de los intereses extrangeros, y con ofensa de la humanidad, las mas groseras y las mas atroces violaciones del derecho de gentes y de los principios de la civilizacion—¡Qué cuadro ese para la Europa civilizada cuyo fallo invocaron con tanta ironía é impudencia los Ministros de devastacion y sangre, Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis!—Nadie, antes que ellos falsificó de un modo mas vergonzoso una mision diplomática, y cometió mayores y mas crueles excesos contra los principios establecidos por el derecho universal de las naciones, y cordialmente profesados, como la enseña de la civilizacion, en el siglo diez y nueve, por todos los pueblos y hombres cultos--

Esos principios defendidos por las dos nacientes y gloriosas Repúblicas del Plata contra el bárbaro abuso de la fuerza, sostenidos por el genio, el denuedo y la virtud de los Generales Oribe y Rosas y de los Orientales y Argentinos, esa repulsa Americana contra una degradante y brutal esclavitud, esa generosa consagracion á la causa de la dignidad y ventura de los pueblos, han excitado en la Europa civilizada las ideas, los sentimientos y las simpatías de la justicia y de la ilustracion—Los resultados no pueden ser dudosos; y la gloria de las dos Repúblicas del Plata y de sus dignos gobernantes es y será en todos tiempos y casos inmarcesible y altamente honrosa—*Continuará*—

Biografia del Jeneral D. Manuel Búlnes, Presidente de la República de Chile.

SANTIAGO, IMPRENTA CHILENA, 1846.

(Continuacion.)

IV.

EL JENERAL BULNES EN LA CAMPAÑA DEL PERU.

Para hablar de la campaña del Perú, tengo necesidad de dar cuenta al lector, aunque brevemente, del oríjen de la guerra que la motivara i de su situacion en la época en que el jeneral Bulnes tomó el mando de la segunda expedicion a Lima.

Las prolongadas discordias internas del Perú suscitadas àntes de 1836, dieron por su natural resultado, la desaparicion de aquella república, como Estado independiente, i su agregacion con el nombre de union federativa, a Bolivia sujeta entónces a un gobierno fuerte por la conexion i unidad de sus medios. El *pacto de Tacna*, despojado de todas sus vestiduras decentes, no venia a significar otra cosa que la prolongacion de la costa *Boliviana*, ántes reducida al desierto de Atacama, hasta la frontera del estado del Ecuador. Chile vió en esta ruptura del equilibrio de los Estados del Pacifico, un amago a su independencia, que se trataria mas tarde de invadir pretestando ligas federativas como medio de acabar desavenencias internas sucitadas con prevencion, para cohonestar este resultado, justamente como habia sucedido con el *Perú*. Sin embargo, prefirió ver mas cercanos los inconvenientes del nuevo pacto. No tardó esto en suceder. Una expedicion de buques de guerra peruanos se aprestó i zarpó del *Callao*, con el fin de traer a Chile la guerra civil, que debia ser preámbulo de la conquista llamada Confederacion. Chile frustró el plan intentado; se apoderó de los conspiradores, i con el fin de imposibilitar al *Perú* para que renovase tales actos, tomó desde luego la precaucion de hacerse depositario forzoso de tres buques de guerra, que componian su escuadra i que mas tarde restituyó. Tras de esa medida, autorizó a su ministro residente en *Lima*, para concluir un arreglo pacífico de la pendiente desavenencia. El Perú hizo prisionero al representante de Chile. Esta hostilidad tuvo por respuesta inmediata una declaracion de guerra por parte de Chile.

El *ultimatum* chileno fué concebido en términos audaces, aunque necesarios i lejitimos. Pediase en él, como medida de honorable reparacion i futura seguridad, nada menos que la disolucion de la *Confederacion Perú-Boliviana*. La América del Sur, deslumbrada con el poder del jeneral Santa Cruz, halló quijotesco este paso. El modesto Chile, que solo poseia el secreto de su capacidad, dejó hablar a la América.

En esa situacion, un nuevo acontecimiento vino a confirmar la justicia de los motivos que a Chile asistian para declarar la guerra, al mismo tiempo que a multiplicar las dificultades para llevarla a cabo. Alistábanse en la ciudad de *Quillota*, de la provincia de *Valparaiso*, los cuerpos militares que debian formar el ejército destinado a expedicionar sobre el Perú. Los periódicos de la confederacion a esa sazon, anunciaron con toda seguridad i circunstanciadamente el próximo estallido de un motin militar que debia acabar con la proyectada expedicion ántes de dejar sus cuarteles de *Quillota*. El vaticinio de la prensa boliviana, realizado al pié de la letra, no hizo mas que robustecer la antigua conviccion de que el protector boliviano habia declarado guerra a la paz intestina de Chile. El órden no interrumpido de siete años, desapareció en los primeros dias de junio de 1837, bajo la bandera de rebelion levantado en *Quillota*. El espíritu de sosiego, arraigado en el pais, se sobrepuso a aquel grave contratiempo; i los amotinados pues que no querian la guerra, fueron vencidos por el pais, que la deseaba como medio de afianzar la paz. Sin embargo, aquel instante costó a Chile la pérdida del ministro Portales, entónces su primer hombre de Estado, fusilado por los rebeldes, en los *Altos del Baron*, el 6 de junio de 1837. Esta desgracia, ocurrida antes de comenzada las operaciones de la guerra, llevada posteriormente a cabo con tanto teson i acierto, prueba concluyentemente que no tenia orijen en sentimientos personales de aquel ministro como se ha pretendido por algunos.

Desbaratada una parte de la fuerza con tanto ardor aprestada; muerto el hombre público de mayor prestijio i capacidad que entónces tuviera Chile; i abatido el entusiasmo nacional con el luto de la traidora rebelion: ¿el gobierno del Estado desmayó por eso de su intento? Con mas vigor que nunca recomenzó los preparativos de la campaña; i al cabo de cuatro meses, una expedicion salió de *Valparaiso*, compuesta de cuatro mil hombres de las tres armas comandada por el Jeneral Blanco Ciceron.—Desembarcada en *Arica* i posesionada en seguida de Arequipa en el interior del Perú, tuvo sin embargo, la desgracia de capitular en *Paucarpata*, el 17 de Noviembre de 1837, antes de cumplido un mes desde su salida de *Valparaiso*. Nadie, entre los Estados expectadores, halló imprudente este resultado, que, no obstante, dejaba las cosas en el mismo pié que antes del rompimiento, excepto *Chile*. que desaprobó el *Tratado de Paucarpata*, i renovó su *ultimatum* de 1836, con mas coraje que nunca.

Los hombres serios, sin embargo, no dejaban de darse cuenta, en el secreto de su conciencia, de la gravedad que este nuevo contraste acarreaba á la situacion. El trance era dificil ¿cómo desconocerlo? Pues bien! esa misma dificultad sirvió de preciosa oportunidad para dar á conocer que Chile poseía la conciencia de su dignidad y de sus medios, i el coraje que realiza las grandes cosas. Un pueblo que llena los claros dejados en sus falanjes por la desaparicion imprevista de un hombre de génio; que reemplaza con nuevos ejércitos, los ejércitos deshechos; que concibe i emprende mas dificiles planes que los desconcertados por la adversidad, no es un pueblo que está destinado á deber sus triunfos al acaso. Esa sola manifestacion de incontrastable perseverancia era ya una garantía firmísima del suceso definitivo de sus armas. Mas adelante nos hace ver el estudio de los hechos, que lo que se ha llamado casualidad en el término feliz de la campaña del Perú, no es mas que el resultado forzoso i lójico del ejercicio combinado del buen sentido i del valor, con la constancia, que es todo el secreto del jenio, en materia de política i de guerra.

El 16 de Julio de 1838, treinta velas dejaban la bahia de Valparaiso, conduciendo a su bordo al Jeneral D. Manuel Búlnes con 5,400 soldados chilenos puestos a sus órdenes.

Antes de partir, el Jeneral habia proclamado en estos términos á sus *Compañeros de Armas!*—»digamos un adios a las costas de Chile, i no volvamos a acordarnos ni de nuestros hogares, ni de nuesrros hijos, ni de nuestras esposas, sino para honrarlos con la vista de nuestros laureles.»

Arica habia sido marcado por la desgracia. Para llegar á la victoria, era mas discreto seguir sus viejas huellas.

El Jeneral Búlnes, desembarcó en *Ancon* (9 leguas al norte de Lima], el 7 de Agosto, donde 17 años antes el Jeneral San Martin habia pisado tierra. La rutina ciega no guió al Jeneral Chileno en la eleccion de este punto. Dos dias antes habia sabido que las cercanias de *Lima* contenia un ejército de 4,136 hombres. Las fuerzas que le componian estaban distribuidas de este modo: 2,036 hombres en Lima; 900 en el *Callao*; 1,200 en *Pátivilca*—*Pátivilca* está mas de 20 leguas de *Lima*, hácia el norte. Convenia estorbar la union de estas masas dispersas; el Jeneral elijió el puerto de *Ancon*, situado entre *Limá* i *Pátivilca*.

Antes de eso, el 6, supo el Jeneral en Jefe, que los Departamentos del Norte del Perú, se habian levantado contra el poder del Jeneral Santa Cruz, teniendo á la cabeza al Jeneral Orbegoso, proclamado Presidente provisorio. Este suceso importaba una victoria: el ejército Restaurador, dirigido exclusivamente contra el poder del Jeneral Santa Cruz, saludó en los revolucionarios a sus nuevos aliados.

En la próxima mañana, el nuevo gobierno, participó oficialmente su instalacion al Jeneral Búlnes incitándole á dirijir proposiciones.

El jeneral felicitó á Orbegoso; le protestó amistad i le anunció su desembarco en *Ancon*, al cual dió principio, como he dicho, en la tarde de ese dia. En la mañana del 8, protestó el nuevo presidente del Perú contra el desembarco del ejército Chileno: primer contratiempo que marchitó las ilusiones del dia anterior, i dió a creer que la insurreccion del norte, era estratajema dirijida a frustrar la empresa chilena.

Desechada la protesta, completado el desembarco, i denegado el reembarco solicitado despues con obstinacion i extravagancia, declaró Orbegoso inadmisibles las propuestas amistosas hechas por el Jeneral chileno, i rotas por su parte las hostilidades que fueron aceptadas por el ejército Restaurador.

Organizado este el 15 de agosto, abrió desde ese dia una serie de operaciones dirijidas a ganar una actitud, mediante la cual fuese posible traer por el respeto i la conviccion al nuevo gobierno de Lima, a un arreglo i union de sus esfuerzos, para la extincion del poder boliviano en el Perú. término comun de las aspiraciones de unos i otros. La alternativa en que el ejército chileno se hallaba colocado era sobremanera mortificante. ¿Qué hacer con Orbegoso? Batirle, era atacar al Perú, mas que a su dominador Boliviano. Dejarle en posesion del pais i retroceder a Chile, no era un partido serio. La mera declaracion de los Departamentos del Norte no hacia desaparecer la Confederacion Perú-Boliviana; i aun era dudoso que con el poder de las armas, el Perú, por sí solo, fuese capaz de repeler la influencia del Presidente de Bolivia. Del Perú habian partido los ataques a la seguridad de Chile, i el ejército de este pais tenia el indisputable derecho de pisar el territorio responsable del agravio, hasta obtener reparacion i garantias. El jeneral Búlnes, con todo, llevó su cordura hasta el exceso: esperó catorce dias delante del incalificable adversario, hasta que, hostigado por el hambre i la sed que el ejército padecia, decidió aproximarse a *Lima*, i renovar sus amistosas proposiciones al obstinado Orbegoso.

El 21 de agosto, habiéndose aproximado a orillas del pueblo de Lima, rompieron el fuego sobre él, las partidas de caballeria peruana: las operaciones enemigas dieron a conocer el desarrollo de un plan de resistencia formal; i como no era cuerdo el replicar con notas parlamentarias a las balas del adversario, el jeneral Búlnes tuvo el forzoso pesar de aceptar el combate i emprenderle por su parte.

El enemigo se habia instalado de un modo imponente. Ofrecia el campo de batalla una superficie plana limitada por tapias i zanjas, teniendo a la derecha una cadena de montañas escarpadas i difíciles, i a la izquierda un barranco que formaba el cauce del rio i hacia imposible el envolver su ala izquierda: protejia su retaguardia un pramelon, en que debia instalarse la reserva enemiga. Cuatro compañías de cazadores se habian desplegado en guerrilla al frente, parapetandose en las tapias, las cuales apoyaban a las partidas que rompieran el fuego: a la derecha, desde un punto elevado, los fuegos de una compañia de granaderos dominaban el llano: dos batallones ocupaban el centro, otro su izquierda; i dos mas, sirviendo de reserva, ocupaban las murallas de Monserrat i el puente de la ciudad, fortificado con tres piezas de artilleria, sostenidas por cerca de trescientos hombres situados en los trechos que dominaban el puente. Tal era la distribucion de los peruanos a las puertas de Lima, para estorbar la entrada del ejército chileno.

El jeneral Búlnes, despues de ordenado maestramente su plan de ataque jeneral, preludió la accion por evoluciones dirijidas a comprometer el calor del enemigo. En seguida mandó al jeneral Cruz, jefe de la primera division, que atacase la izquierda adversaria: al coronel Urriola al mando del *batallon Colchagua*, i al comandante Valenzuelo con el *Carampangue*, dispuestos en columna cerrada, cargasen el primero a la bayoneta sobre el centro, i el segundo sobre el flanco derecho, de la línea enemiga. A la division de Gamarra confió la reserva.

Despues de una hora de vivísimo fuego i tenaz resistencia, el enemigo cedió sus posiciones, i se replegó a la plaza mayor de la ciudad. El Jeneral en Jefe encomendó la ocupacion de la plaza a una division formada al efecto: i no habia pasado una hora en que el cañon i la fusilería del puente vanamente hacian esfuerzos para estorbar su ocupacion á la bayoneta, cuando la bandera de los tres colores flameaba en la plaza de *Lima*, despues de dos combates victoriosos provocados por la imprudencia del Jeneral Orbegoso. Los estragos i magnitud de ese choque aciagos para el Perú, fueron silenciados en esa época por el ejército chileno, para no lastimar el amor propio nacional de los que debian cooperar, cuando menos con su neutralidad pasiva, a la destruccion del influjo Boliviano en el Perú.

El Jeneral Búlnes lamentó esta dolorosa ventaja: situó su ejército fuera de la ciudad i proclamó amigablemente al pueblo de Lima, que nombró para su presidente provisorio al jeneral Gamarra, asociado desde Chile al ejército Restaurador.

El Jeneral Santa Cruz no estaba en el *Perú*; i una parte de sus fuerzas, apénas ocupaba algunos departamentos del Sur. El jeneral Búlnes, antes de transmontar los Andes peruanos en busca del protector, cuidó de limpiar el pais de los medios de reaccion, que los amigos de Orbegoso i Santa-Cruz pudiesen poner en obra contra su ejército. Con este fin mandó al jeneral Lafuente a los departamentos del Norte, que adhirieron á su causa, dejando a Orbegoso; a los coroneles Torrico i Placencia, en la direccion de San Pedro Mama, donde Miller organizaba montoneros en favor del jeneral Santa Cruz. Desde el 22, el jeneral Cruz habia sido destinado a poner sitio a la plaza del *Callao* que se mantenia por el jeneral Orbegoso.

Supose que el mariscal Miller engrosaba sus montoneras en la *Quebrada de Matucana* con fuerzas regladas que recibia de Santa Cruz. Una columna fué destacada en su persecucion. El 17 de setiembre a las doce del dia la columna fué recibida con aplausos por los habitantes del pueblo de *Matucana*. Coincidia la proclamacion de la libertad de aquella ciudad con el aniversario del memorable dia de los chilenos—El 18 de Setiembre. la division restauradora rodeada del pueblo emancipado por sus armas, no habia acabado de salir del *Te Deum*, celebrado en la iglesia principal, cuando anunció el vijía instalado en el camino real que una gruesa columna de infantería enemiga caia rápidamente sobre la ciudad. Momentos despues a quema ropa, cuerpo a cuerpo peleaban 272 chilenos contra 500 soldados bolivianos. Los gritos frenéticos de *viva Chile! viva el* 18 *de Setiembre!* anunciaron la victoria completa de los Restauradores despues de una batalla reñidísima, cuyo plan improvisado por el coronel Sesé, habia sido ejecutado con la serenidad y aplomo inherentes al valor chileno. Este resultado aquietó los departamentos orientales del Perú, i el Jeneral en jefe pudo encaminar al Sur, donde permanecian gruesos restos del desecho ejército de Orbegoso, una columna que ocupó consiguientemente el pueblo de *Pisco*.

El Jeneral Búlnes, con el fin de procurar la instruccion incesante de los cuerpos de su ejército, le acantonó fuera de Lima, el 30 de setiembre, en la *Pólvora*, de donde se trasladó dias despues a *Miraflores*. El 10 de Octubre se descubrió una circunstancia que dió a conocer toda la cordura de su conducta en el primer conflicto suscitado a su arribo por la doblez de Orbegoso: la *Plaza del Callao* pertenecia a Santa Cruz i no a Orbegoso, refujiado en ella no obstante su pronunciamiento. El 18 de setiembre expidió el Jeneral Santa Cruz en el Cuzco un decreto en que conferia a los SS. *Guarda i Paniso*, jefes de la guarnicion del *Callao*, los empleos de Jenerales, que aceptaron.

El Presidente Gamarra expidió el 17 de octubre un decreto nombrando *Jeneral en Jefe del Ejército Unido* al Jeneral Búlnes, que lo habia sido del *Ejército Auxiliar*, reservándose él la direccion política de la guerra. Hacia conveniente la adopcion de este partido, no tanto la insignificante circunstancia de que los Peruanos componian ya, o debian componer, una especie de ejército restaurador aparte, cuanto la conveniencia de emplear nombres que no hicieran aparecer al ejército restaurador aislado i enemigo a los ojos del Perú. Por lo demas, el decreto citado, confiriendo un título que las conveniencias de la guerra hacian oportuno, no obraba en realidad otro resultado que hacer mas eficaz, central e inmediata la accion del Jeneral Búlnes en el ejército de su mando.

Tranquilizado el territorio Peruano en todas direcciones por operaciones i choques felices practicados sobre los dispersos sostenedores de Orbegoso i Santa Cruz, quedaba solo al Jeneral en Jefe la nueva i grave atencion suscitada por el anuncio obtenido el 28 de octubre de que el Jeneral Santa Cruz habia llegado a Tarma i descendia con todo su ejército, para *Matucana* i *Casampana* a reunirlo en *Santa Eulalia*, doce leguas al naciente de Lima.

El Jeneral Búlnes teniendo presente:

Que era desventajoso esperar al enemigo a vanguardia de una ciudad, teniendo que abandonar el bloqueo de la plaza del Callao cuya guarnicion, si no se unia a Santa Cruz, podia molestar la retaguardia del ejército unido, cortandole su comunicacion con el norte i su escuadra:

Que el ejército unido contaba en hospitales mil doscientos enfermos, en el batallon *Auxiliares* solo reclutas; i en la fuerza peruana soldados visoños:

Que carecia de medios de movilidad, de vestuario, de base de operaciones, no pudiendo por ello atravesar la parte oriental de la cordillera de los Andes en busca del ejército Boliviano:

Por estos motivos adoptó, como mas seguro i militar, el partido de ocupar con todo el ejército el pais septentrional comprendido entre *Huaras* i *Trujillo*, dando libre paso al Jeneral Santa Cruz para que entrase en la capital i tomase un color decisivo la posicion de Orbegoso; i colocándole en la necesidad de buscar el Ejército Unido, desmembrando sus fuerzas, en guarniciones sobre las plazas i castillos i mermando sus filas por las deserciones i las fatigas: en tanto que el Ejército Unido poseedor de un terreno abundante i ventajoso para la defensa, reponia sus enfermos, engrosaba sus columnas con los auxilios prometidos por el gobierno de Chile; el ejército peruano adquiria número i organizacion, quedando en actitud de obrar posteriormente segun las exijencias nuevas.

Este plan descansaba en dos suposiciones: que el Jeneral Santa Cruz obrase con lentitud, i que permitiese al *Ejército Unido*, practicar su reembarco para el Norte: suposiciones, que parecian, inadmisibles, pero que resultaron justificadas por un error del Jeneral Santa Cruz que le trajo el jérmen de su derrota.

Inutilizados todos los medios de guerra que contenia el pais abandonado; instalada la escuadra en *Ancon*; despachados los enfermos; tomadas todas las medidas preventivas de un ataque nocturno, brusco i decidido, el Ejército abandonó a Lima a las cinco de la tarde del ocho de noviembre.

Al *desfilar* por el puente del *Rimac*, los centenares de curiosos apiñados sobre sus bordes, contemplaban con lástima irónica los rostros pálidos, las ropas envejecidas, el aire macilento de aquel modesto ejército, que dejaba la capital con tanta moderacion como la habia ocupado poco antes. Los estrangeros, especialmente, mesclados a aquella multitud i partidarios, casi todos, del Jeneral Santa Cruz, ignorando el motivo de tan estraordinario retroceso, le tomaban como el efecto de una derrota operada por la peste, la pobreza, el temor i la incapacidad.

El Jeneral Torrico, que habia reemplazado al Jeneral Cruz en el sitio del Callao, levantó el bloqueo de la plaza i marchó hácia el ejército.

Hasta el 10 de noviembre, el Ejército Boliviano, situado al frente á 12 leguas, parecia estar ignorante de estas maniobras, vista su imprudente inmobilidad.

El 11 quedó ejecutado el molesto, delicado i espuesto reembarco del ejército en *Ancon*. El pueblo de *Huacho*, situado en el litoral, 20 leguas de *Lima* al norte, era el punto de arribo. La caballeria hacia por tierra su marcha a las órdenes de los jenerales Cruz i Castilla. La escuadra dió a la vela a las ocho de la noche.

El ejército Unido seguia en este azaroso plan de retirada el único partido que le dejaban las circunstancias. Pero la buena critica militar jamas disculpará al protector de Bolivia el que hubiese permitido practicar un reembarco, que el arte estratéjico considera impracticable a la vista de un ejército adversario, i la marcha por tierra de una columna aislada que pudo hostilizar hasta destruir.

El 12 tuvo lugar el desembarco de los batallones en *Huacho*, adonde la caballeria llegó a las 11 de la mañana del 14, trasladándose inmediatamente al Cuartel Jeneral.

El clima de Guauras era mal sano. Convenia dejarle sin pérdida de tiempo. En solo tres dias el batallon *Santiago* habia tenido cincuenta enfermos.

Reconsiderado, en Junta de Guerra, el plan de campaña de 29 de octubre, los enfermos fueron dirigidos a Trujillo: el ejército Restaurador o chileno fué encaminado a *Huarás*, debiendo acantonarse en el callejon hasta *Carás*; las fuerzas peruanas marcharon á los departamentos de la *Libertad*, de *Cajamarca* i *Huamachuco*, donde debian de organizarse en número de tres mil hombres. Esta fuerza unida a los dos mil soldados ofrecidos por el gobierno de *Chile*, componiendo un ejército de cinco mil plazas, debia obrar por *Tacna* i sobre *Bolivia*, segun las circunstancias, llamando la atencion del ejército de Santa Cruz, situado en Jauja, en tanto que el ejército Restaurador, partiendo de *Huarás*, le atacaba de frente. Principió este movimiento de marcha el 19 de noviembre.

San Martin habia seguido una direccion análoga en su campaña de 1821, para evadir temporalmente la agresion española; i Bolivar, mas tarde, ocupando aquella parte del Peru, fué respetado por los realistas, que reputaron imprudente buscarle en cordilleras i desfiladeros, torrentes i rios. Presumiase, pues, que el Protector Boliviano, teniendo presentes estos ejemplos se abstuviese de seguir la huella septentrional del ejército Unido. Pero su desden orgulloso por el ejército de Chile le condujo a adoptar el sistema opuesto. El 13 de diciembre supo el Jeneral Bulnes que todo el ejército enemigo marchaba sobre *Huarás*. Esta noticia le colmó de sorpresa i regocijo. Desde que supo que aquel pais de precipicios i despeñaderos debia ser teatro de las operaciones definitivas, mandó levantar un cróquis de toda la *quebrada de Huaylas*, i acopiar el mayor número de datos topográficos de dichos parajes. Estudiadas a fondo las condiciones del terreno, el Jeneral Bulnes decidió esperar al enemigo en el pais situado a retaguardia de *Recuay*, cuya posicion, asegurándole su comunicacion con la base marítima, le permitia proveerse de las municiones que le escaseaban, recibir los batallones peruanos que estuviesen disponibles i los enfermos restablecidos en Trujillo. Este partido tenia ademas la ventaja, sobre un movimiento de iniciativa, de ostentar cierta timidez capaz de exitar el coraje del agresor, como medio de hacerle entrar en la celada i empeñarle entre la *Cordillera*, el *Rio de Santa*, i los desfiladeros de retaguardia, haciéndolo sufrir para llegar hasta allí los mismos inconvenientes que al ejército Unido habia costado el pasaje de tan escabrosos i destructores parajes. El Jeneral designó el pueblo de *Carás* como punto de concentracion de todo el ejército. Este paraje llenaba todas las condiciones exijidas por la situacion. Hizo consumir todos los forrajes existentes en todo el trayecto de la Quebrada, como medio de obligar al Jeneral Santa Cruz a buscar en su posicion al ejército Unido, o forzarle a ejecutar una retirada análoga a la que practicó en 1823, desde *Oruro* al *Desaguadero*. Un sin número de precauciones de detalle, se tuvieron presentes i mandaron ejecutar por el Jeneral en Jefe. Supo el 3 de enero (1839) que el ejército enemigo se habia movido el dia anterior i emprendia su marcha de frente por el camino a *Recuay*, pueblito inmediato a *Huarás*. Esta nueva hizo saltar de gozo el corazon del guerrero chileno. Se habian reunido ya al ejército muchos enfermos restablecidos. El 4 entró en *Recuay* el ejército *Boliviano*. El 5 a las doce del dia, partió de *Huarás* el Jeneral en Jefe con cinco batallones, i a esa hora ocupaba esa ciudad la descubierta enemiga.

Como a 7 leguas de *Huarás* al norte, siguiendo la marjen derecha del *Santa*,

se encuentra el pueblito de *Carhuás*, situado á la orilla izquierda del rio *Buin*, uno de los muchos afluentes que en esa altura recibe el *Santa* de la *Cordillera de los Andes*. El 6 de enero, a eso de las tres de la tarde, salió de *Carhuás* el Jeneral Bulnes, siguiendo su marcha de retroceso hácia *Yungay*, con una division de tres batallones i un escuadron de lanceros. El camino era estrecho i malo: el enemigo se habia dejado ver a media legua de distancia. Una espantosa lluvia desatada en ese instante, convirtió el sendero del tránsito en un torrente impetuoso. La posicion de la columna llegó a ser crítica. El enemigo, entretanto, avanzaba por dos caminos converjentes al punto de la situacion de la reserva chilena, detenida por los obstáculos acumulados por la tempestad i la paralizacion de las cargas, parque, enfermos &a. expuestos a ser cortados por el enemigo. Sucedia esto en el momento de emprender el pasage del rio *Buin*, cuyo puente debia ser teatro de un lance dificil. La accion se trabó inmediatamente. La division chilena, igual en número a una mitad de la agresora, tenia contra sí todas las desventajas. La adversaria señoreaba las alturas i lugares llanos de la inmediacion. El Jeneral Bulnes, con impasible serenidad, improvisó un plan de combate, al favor del cual emprendió su dificil pasaje del puente del Buin la reserva de su mando, sin que el enemigo pudiese arrostrar las descargas protectoras de los batallones *Valdivia, Portales, Valparaiso*, colocados alternativamente con tanta habilidad como prontitud en los distintos lugares que hacia adecuados el progreso gradual del combate. El enemigo concibiendo que era bella la ocasion, comprometió todas sus fuerzas en el choque. El Jeneral Búlnes mandó entónces retroceder algunos cuerpos, que le precedian en la direccion de *Carás* i *Yungay*, los cuales llegaron al Buin, cuando la noche habia puesto fin á la impotente i desgraciada tentativa del ejército Boliviano, que tuvo que renunciar al disputado puente, abandonado espontáneamente por el vencedor á las once de la noche, cuando habia enmudecido totalmente el fusil boliviano. El triunfo de *Buin* fué el *Quechereguas* de la campaña del Perú: un sonoro preludio de la gran victoria.

Al dia siguiente, el ejército chileno acampó en *Yungay*, pueblito situado tres leguas al norte de *Carhuas*, siguiendo la orilla derecha del rio *Santa*, vértice de la *Quebrada de Huaylas*. Allí el Jeneral Búlnes, despues de dar gracias á sus soldados por el triunfo de la víspera; poseido de esa fé ardiente que es el resorte del suceso en todas las empresas, les dijo—: »Soldados: Os anuncio un próximo triunfo; el será grande i glorioso.»......

I fué próximo en efecto, pues no se hizo esperar 15 dias; i fué grande i glorioso para Chile.

Llegado el Jeneral en Jefe á Carás ese mismo dia 7, procedió á establecer la línea en que su ejército debia esperar la del Jeneral Santa Cruz el dia del definitivo encuentro.

El Jeneral en Jefe boliviano habia situado su cuartel Jeneral en *Carhuas*, siete leguas de *Carás*.

Por espacio de seis dias permanecieron en este estado ambos ejércitos.

El 12 de enero, cuando el Jeneral Búlnes, viendo la inmovilidad de Santa Cruz i los estragos que la rijidez del clima hacia en sus filas, meditaba un movimiento de iniciativa sobre el campo adversario, supo que habia sido éste trasladado a *Yungay* i que sus avanzadas se habian situado sobre el torrente de Ancach i casa de *Punyan*. Resolvió entónces esperarle en su campamento de *San Miguel*, á orillas del *Carás*.

La escuadra chilena, que hacia parte de la armada espedicionaria sobre el Perú, i cuyas operaciones i movimientos principales estaban subordinados al plan de campaña adoptado por el Jeneral Búlnes, experimentó el 11 de enero, en el puerto de *Casma*, un ataque brusco de abordaje, que procuró al comandante Simpson la ocasion de reportar una brillante victoria, con su resistencia tan tenaz i atinada, como desastrosa para el agresor. La noticia de este triunfo llegó al campamento de *Carás*, el 15 de enero despues de puesto el sol.

Al dia siguiente un movimiento de esploracion ejecutado sobre la vanguardia del campo chileno por fuerzas bolivianas hizo correr el rumor de que *Carás* iba á ser atacado. Con este motivo los enfermos de aquel hospital sin órden precedente, se vistieron, armaron i dirijieron al campamento, para tomar parte en la gran batalla, i morir mas noblemente que en su cama. Este rasgo acabó de dar á conocer el espíritu de que estaba poseido el soldado chileno.

Era el 18 de enero i todavia se hacia esperar en el campo de *Carás* la visita del Protector de la Confederacion. Viendo entónces el Jeneral en Jefe del ejercito Unido que el Jeneral Santa Cruz, firme en su campamento de *Yungay* limitaba sus operaciones a la ejecucion de un asedio del campo rival por montoneros y grupos que estorbasen su provision de recursos, i que la falta de cooperacion del ejercito arjentino, ya disuelto, pondria a Santa Cruz en aptitud de engrosar su ejército con fuerzas que la nueva situacion dejaba sin ocupacion en Bolivia; teniendo esto presente el Jeneral Búlnes, resolvió atacar el ejército de la Confederacion en su campo mismo de *Yungay* ó donde quiera que se avistase.

El 19 se dió orden a los cuerpos para que limpiasen sus armas, i estuviesen prontos para marchar en busca del enemigo a las 3 de la mañana del siguiente dia.

Amaneció claro i sereno el 20 de enero. Se rompió el movimiento á las 5 de la mañana. Eran las diez del dia, i el ejército Unido delante del enemigo, habia tenido tiempo de hacer un largo descanso.

El ejército Boliviano, en número de 5,500 hombres, había establecido su línea con las ventajas de una plaza fuerte. Servíale de foso defensivo un profundo barranco, de escarpado borde, por cuyo cauce descendía de la cordillera el *Ancach* riachuelo que cortaba horizontalmente el terreno i vertía su corriente en el *Santa*: se extendía por la barranca opuesta un parapeto de piedra construido ex-profeso de dura consistencia. Apoyaba su derecha en una altura contigua á la cordillera i su izquierda en el *Rio de Santa*. Tenía ademas a vanguardia de su ala derecha un poderoso destacamento de infantería, establecido en la cima del *Pan de Azucar*, cerro aislado y de pendiente rápida que señoreaba el suelo del ejército Chileno. Para tales casos el arte exige la destruccion preliminar de las obras exteriores.

Forzando la primera posicion el Jeneral Búlnes ordenó el ataque del *Pan de Azucar*, por la izquierda, centro i derecha. La pendiente era terca i el fuego descendía como lava de un volcan. Sin embargo, no pasó largo rato sin que la bandera Chilena flotase en la cumbre del cerro, despues de anonadadas a la bayoneta las compañías que le guarnecían. Este formidable preámbulo, pasado á la vista del ejército Boliviano, debió infundirle un amargo desaliento.

Contrayéndose en seguida al grueso del ejército rival, encastillado en sus fortificaciones, tuvo el arrojo de ordenar el ataque jeneral de su línea, egecutado en la forma siguiente. Fueron acometidos el centro y la derecha enemiga, simultáneamente, en tanto que su izquierda soportaba un riguroso empuje, calculado para ver de flanquearla. Era apoyado este jeneral movimiento de infantería, por la accion de algunas piezas colocadas en el centro i costado izquierdo de la línea chilena. El fuego era universal, i su accion mas mortífera a medida que los soldados chilenos, a cuerpo descubierto, ganaban terreno sobre el campo enemigo, al través de sus atrincheramientos.

Salvado el barranco, por las tropas chilenas que pisaban el campo rival bayoneta calada, la izquierda enemiga cedió el terreno i se replegó a su derecha. Venciendo entonces el zanjon por el flanco derecho enemigo los escuadrones chilenos, i rehaciéndose velozmente en la márjen opuesta del *Ancach*, con tres empujes gradualmente mas vigorosos i uniformes obrados sobre las tropas enemigas de ambas armas, inclusa su reserva, i sostenidos por la infantería que tambien había vencido la trinchera, fué arrollada y disuelta la enemiga fila, pronunciándose entonces su derrota que se completó en las calles mismas del pueblo de *Yungay*.

La accion duró seis horas. Dos Jenerales i 2,400 soldados Bolivianos murieron en el campo: fueron hechos prisioneros tres Jenerales, 9 Coroneles, 155 oficiales i 1,600 soldados. Se tomaron siete banderas, toda la artillería, parque, 2,500 fusiles i todo el material del ejército confederado.

En esta, como en la precedente victoria, los dos hechos de armas mas prominentes que ofrezca la campaña del Perú, i dignos en sí mismos de justa admiracion, entre otras circunstancias por las de la irregularidad del terreno de su acaecimiento i número de combatientes, en ámbas jornadas, decíamos, el pensamiento que concibe, la intelijencia que dirije, el espíritu que todo lo mueve, ordena i activa, es el Jeneral Búlnes, que, al mismo tiempo, multiplica el coraje del soldado con el ejemplo de su impasible serenidad i fria indiferencia en el peligro. No es este el lugar adecuado, ni es nuestro propósito entrar en el exámen detallado de aquellos acontecimientos, asunto mas propio de la historia especial de la campaña del Perú; pues, de otro modo, mui facil nos habria sido multiplicar los elocuentes comprobantes del valor i pericia militar, que en tales trances, desplegó el Jeneral Búlnes.

Quince dias antes del veinte de Enero, el Jeneral Búlnes habia dicho a sus soldados:—*Os anuncio un próximo triunfo!* El 20, antes que el sol faltase á las cumbres, pudo pues agregar:—»Héle ahí, soldados que *hábeis luchado contra posiciones inexpugnables, vencido las elevaciones mas escarpadas i pisado por sobre las nubes para tomarlas.*" (1)

En el campo mismo de la victoria, el Presidente de la República Peruana nombró al Jeneral Búlnes, *Gran Mariscál de Ancách*.

I no bien hubo llegado á Chile la noticia de tan grande acontecimiento, cuando el gobierno le remitió sus despachos de *Jeneral de Division*.

La descripcion técnica i exámen científico de la batalla de *Yungay*, se hallan consignados en un *Diario militar de la campaña del Ejército Unido Restaurador en el territorio Peruano el año de* 1838, publicado en *Lima* en 1840, por el coronel *Placencia*, español al servicio del Perú. En esta parte, como en el resto de la obra, la exposicion de los hechos aparece alterada con el fin de lisonjear la susceptibilidad peruana, atenuando en lo posible el influjo decisivo i casi único de la direccion chilena en el progreso y resultados de la campaña. La publicacion del Sr. Placencia, a pesar de eso, hecha en un precioso volúmen de 144 páginas, e ilustrada con algunas cartas i planos topográficos, es digna del mayor encomio; pudiéndose afirmar que las campañas célebres de la Independencia americana tuvieron pocas veces la dicha de poseer redactores militares como el Sr. Placencia.

La destruccion del ejército confederado trajo la de la confederacion misma. Entregado el *Callao* por capitulacion; proclamado el Sur del Perú en favor del nuevo gobierno; sublevada Bolivia contra la autoridad del Jeneral Santa Cruz; refugiado éste a bordo de la fragata inglesa *Samarang*, desecha por las armas i por el voto de los pueblos la liga de union federativa de los Estados de Bolivia y el Perú, que había sido el orijen primordial de la guerra, la campaña iniciada el 7 de agosto de 1838, quedó fenecida ántes de cumplidos siete meses, el 1.º de marzo de 1839.

El modesto Jeneral Bulnes, no voló en alas de su victoria a pasar por debajo de los arcos triunfales levantados en *Lima*. Hizo su entrada en la capital tres meses despues del 20 de Enero. Al despedir á sus soldados para *Chile*, terminó de este modo su proclama:—*Compañeros...........un recuerdo para vuestro Jeneral al saludar las playas de la patria!*

Las playas de la patria le recibieron poco despues trayendo un laurel que será siempre decoroso para *Chile*.

Entre las recompensas decretadas a favor del mérito que el ejército chileno acababa de contraer en la jornada de *Yungay*, el Gobierno supremo, en 5 de Abril de 1839, dispuso la ereccion de un arco triunfal en un paraje que debia destinarse para paseo público, bajo la denominacion de *campo de Yungay*. El monumento debia llevar esta inscripcion:—*El pueblo Chileno consagra este monumento a la gloria del Ejército de Chile, que bajo el mando del Jeneral Búlnes, hizo la campaña del Perú i triunfó en Yungay en* 20 *de Enero de* 839. El campo indicado ha tomado ya la denominacion decretada, i hoi es un barrio populoso de la capital; pero el arco de triunfo no se levanta aun en medio de él, merced tal vez a la modesta i loable incuria del que no ha querido adjudicarse por sus propias manos los honores que le habia decretado la Patria.

Los que no participan del pensamiento de la guerra que *Chile* declaró al Perú en 1836, hacen dos reproches á su resultado: le reputan fruto casual de una aventura que debió costar caro al Estado; i sobre todo, llamanle estéril en ventajas positivas para la prosperidad de Chile.

Los que no ven mas que un desenlace casual en la terminacion feliz de esa guerra, razonan fundados en preocupaciones admitidas sin examen, mas bien que en el estudio atento de los hechos precedentes. El Estado de Chile triunfó en aquella guerra porque debió triunfar. La intensidad de su enojo por el agravio recibido; la conviccion profunda del alcance de sus medios, cuando arrojó el guante de guerra; la perseverancia heróica con que rehizo sus elementos de accion, disueltos en los primeros pasos de la cuestion, son antecedentes que debian conducirle necesariamente a un fin afortunado, porque el coraje i la perseverancia jamas dejan de triunfar. En cuanto a la campaña del Jeneral Bulnes, si debe a casualidad su desenlace victorioso, preciso es convenir en que esa casualidad se divide del siguiente modo:—

1.ª La casualidad de *Guia*,
2.ª La casualidad de *Matucana*,
3.ª La casualidad de *Buin*,
4.ª La casualidad de *Casma*,
5.ª La casualidad de *Yungay*.
Total de las casualidades————5.
Total de las acciones de guerra—5.
Total de las victorias————5.

Cuando una casualidad se repite por cinco veces i en cada uno de los hechos ordinarios, no hai porque dudar que se repetiria diez o veinte con la misma constancia.

Para quien quiera darse cuenta imparcialmente de los verdaderos motivos que han originado el feliz desenlace obtenido por los chilenos en esa campaña, ellos están evidentemente en la superioridad del valor chileno: endurecido en las rudas luchas con el indomable araucano, i en la notoria inferioridad estratéjica que presidió a toda la campaña de los Ejércitos de la Confederacion.

Cuando se quiere marchitar el prestijio de una victoria militar, se dice que ha tenido orijen en la incapacidad del vencido. Con semejante sofisma, no hai suceso alguno en los fastos guerreros de todos los paises, que no pueda reducirse a meros triunfos negativos; si se ha de razonar de ese modo, Napoleon mismo no pasa de ser un sableador dichoso, fijándonos en que los jenerales italianos, austriacos i rusos vencidos por él, eran oscuras mediocridades. Hai siempre algo de negativo en las victorias obtenidas por las capacidades humanas i casi constantemente, en todos sus resultados, concurre una inferioridad sobre cuya cabeza se realiza la derrota.

Por lo tocante al cargo de esterilidad hecho a la guerra de Chile contra el Jeneral Santa Cruz, es preciso no confundir la campaña con la guerra. La guerra es justificable cuando se apoya en la justicia. La campaña se dice completada cuando acaba por la victoria. El jeneral Búlnes no declaró la guerra: él hizo la campaña. Por injusta que la guerra se pretenda, jamas habrá chileno sensato que sostenga que, aceptado el mando del ejército por el jeneral Búlnes su deber hubiese sido el de dejarse derrotar. La derrota solo trae mengua i verguenza: i la verguenza no es capital que engrandezca a las naciones. Por el contrario, la victoria mas estéril, aumenta el lustre de un Estado; i ese prestijio forma parte de su engrandecimiento a los ojos de los otros. No se diga que los laureles quitados a la España, i los que pudieron arrebatarse a la Europa, sean los únicos que la Providencia hubiese deparado a los estados de Sud-América. La continuidad del suelo en que viven, no hace imposible la perpetracion de atentados capaces de fundar las mas lejitimas guerras. La *Italia* perteneco al continente *Europeo* i el sardo como el frances tienen por padre comun al romano, conquistado por el bárbaro del septentrion: sin embargo, la *Francia* ciñe su frente orgullosa con los laureles de *Marengo*. Nosotros no hemos vencido a *Romanos* ni a *Austriacos* en el llano de *Maypo*; sino a jentes de nuestra familia, a padres i hermanos; i no obstante, la domesticidad de este triunfo no le despoja de su gloria. Así, la justicia o la vanidad de la Nacion en la jestion de una contienda, explica la gloria de sus triunfos, no la raza del vencido ni el suelo en que se vierte llanto a su memoria. Prescindiendo de esto, es un hecho, para todos notorio, que la paz de Chile, interrumpida desde la expedicion del Callao frustrada en Chiloé, obtuvo un completo restablecimiento con la victoria en que desapareció la *Confederacion Perú-Boliviana*. Este resultado tan justamente preconizado en la América del sur, elevó a Chile en la consideracion de los nuevos estados, a la alta respetabilidad de que goza al presente.

Sin duda ninguna que las administraciones que se han sucedido en los últimos quince años, han obrado mejoras mui capaces de explicar la próspera situacion de que goza Chile al presente; pero es forzoso convenir en que nada ha ocurrido entre nosotros durante aquel periodo, que haya contribuido a dar mas respetabilidad a Chile, dentro i fuera de América, que la guerra i sus resultados, contra la confederacion Perú Boliviana; i no tanto eso por el esplendor i lustre inherentes a los grandes triunfos militares, como por la evidente justicia que habia precedido a la guerra, la cordura i fortaleza que la habian conducido, i, mas que todo, la altísima consideracion de ser aquel resultado militar lo que mas poderosamente haya concurrido a dar a la paz interna del pais, su solidez i firmesa, garantida por la desaparicion del perturbador de ella, i por el edificante ejemplo que su caida debe ejercer en los que pudieran en lo futuro aspirar a imitarlo.

Restituido a Chile el Jeneral Búlnes en los últimos meses de 1839, conservó el mando en jefe del ejército de la República. El gobierno, representando los votos mas puros de la patria, hecho cargo de que *los relevantes servicios en el curso de tan gloriosa campaña, los desvelos, fatigas, riesgos i sacrificios de todo jénero para asegurar su feliz exito, i sobre todo, el imponderable mérito contraido en la para siempre memorable batalla de Yungay, eran titulos bastante poderosos para distinguir de un modo especial al esforzado capitan* (*) le decretó en 1.º de marzo de 1839 el presente de una espada de honor, con empuñadura guarnecida de diamantes.

Este honorifico i modesto presente, i el ascenso al empleo de Jeneral de Division, fueron las únicas ventajas personales que el Jeneral Bulnes reportara en su pais, por sus servicios rendidos en la campaña del Perú. Dificilmente, sin embargo, se dará hombre que haya llevado el lauro de la celebridad con modestia mas sincera. Retirado a una humilde ciudad del sur soportó con la impasibilidad que opuso a las balas de *Yungay*, los tiros ingratos de la prensa de una faccion, que se proponia inhabilitarle para la candidatura de la Presidencia de la República, próxima a vacar. Siguiendo el reprobado pero harto repetido ejemplo en la desgraciada América, el vencedor de *Yungay* pudiera haberse aprovechado de la ciega adhesion de su ejército, para tomar, a la bayoneta, el primer puesto de la República; pero mui lejos de eso, prefirió alejarse de sus filas, i venir sin séquito alguno a la capital, donde su honor era detractado como un traidor que acabase de entregar su pais al enemigo. El jeneral Búlnes llevó este galardon con que de ordinario pagan las Repúblicas a sus mejores servidores, con modesta i silenciosa entereza. Entre tanto, su ejército, siguiendo su ejemplo, acostumbrado a una disciplina desconocida hasta entonces en los ejércitos chilenos; lleno todavia de la alta idea que acababa de debatir por las armas; permanecia frio espectador del drama apasionado de la contienda electoral. Nadie en ese periodo solemne poseyó medios mas capaces de turbar el órden público que el Jeneral Búlnes; pero fué él precisamente quien supo hacer triunfar el órden parlamentario, por la estricta no intervencion de la espada.

El problema de la eleccion de nuevo Presidente, en 1841, habia colocado al pais en una de sus mayores crisis. Los beneficios de una paz de diez años, i los prestijios de honor exterior recientemente adquiridos, estaban á pique de desaparecer. La administracion que terminaba, obedeciendo a las necesidades de su existencia, habia tenido que ser represiva i jeneral. Un partido, desmembrado de su seno, i teniendo por prográma el *statu quo*, ambicionaba reemplazarla parlamentariamente. La oposicion, dicha liberal, impregnada de resentimientos por el ejercicio de las represiones que provocó, i sufrió por sus impacientes esfuerzos de resistencia tambien hacia fuertes empeños por la ocupacion del poder. La jeneralidad de los chilenos, que, sin estar por la continuacion del sistema que acababa, no estaba tampoco, ni por la oposicion ni por la opinion llamada liberal; la jeneralidad del pais, representada por espíritus moderados i sabios, preocupados del deseo de conciliar el progreso del pais con la estabilidad de las instituciones, se fijó en el Jeneral Bulnes como el candidato mas capaz de llenar las exijencias de la nueva situacion, atendiendo á su edad, su prestijio, sus servicios a la Patria, sus antecedentes i la proverbial moderacion de su carácter.

La victoria absoluta de esta candidatura, trajo al Jeneral Beneral Bulnes a la Presidencia de la República el 18 de setiembre de 1841: i este resultado, al que adhirieron, por fin, todos los partidos, i tuvo el aire de una funcion de todos ellos, sin embargo de que solo fué debido a un movimiento espontáneo del buen sentido jeneral, salvó a Chile de un conflicto en que hubieran de sucumbir todas sus ventajas adquiridas. Mas que nunca se manifestó entonces en el Jeneral Bulnes ese destino que le condujo siempre á ser hombre de las soluciones afortunadas, de los desenlaces felices, ocurridos en trances críticos. El que habia puesto fin á la guerra contra los bárbaros, mas larga que la de la Independencia americana, que habia dado solucion, en poco tiempo, al problema difícil de la guerra del Perú; vino por fin a realizar el gobierno que los partidos políticos creian imposible en 1841.

La vida del Jeneral Búlnes, durante los cinco años de su Presidencia, está en sus obras i trabajos administrativos. Examinar estos trabajos, mas en su espíritu i tendencia jeneral, que en sus detalles, es completar el cuadro biografico dignamente; i vamos a ensayarlo. *Concluirá*—

(1) Palabras de su proclama del 20 de Enero al acabar la batalla de *Yungay*.

(*) Palabras de la Memoria del Ministerio de Guerra, pasada al Congreso Nacional, en 1839.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 19 de Noviembre de 1846.

Demostracion de Billetes Renovados.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1¼.	Contribucion cobrada en 1846.
12,000	3	"	540	"
12,000	"	"	540	"
8,000	"	"	360	"
7,000	"	"	315	"
1,500	"	"	67 4	"
12,000	"	"	540	"
12,000	"	"	540	"
8.000	"	"	360	"
8,000	"	"	360	"
9,000	"	"	405	"
9,000	"	"	405	"
9,000	"	"	405	"
2,000	"	"	90	"
3,000	"	"	135	"
3,000	"	6	144	"
12,000	"	7	582	"
10,000	"	"	485	"
8,000	"	8	392	"
4,000	"	"	196	"
3,000	"	"	147	"
30,000	4	6	1,890	"
30,000	"	"	1,890	"
20,000	"	"	1,260	"
20,000	"	"	1,260	"
7,000	"	"	441	"
700	6	3	64	1 3
900	"	12	86 3	1 6½
300	"	22	30 2	5
261,400			13,930 1	3 6½

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 18..................	2,043,301 5¼	6 3¼	892,608 5	1,986	3,053,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria..................	16,437 5						
Letras vencidas y cobradas..................	19,758 6						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada..................	3 6½						
	2,079,501 7¼	6 3¼	892,608 5	1,986	3,053,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba..................					261,400		
Premio id. id..................	13,930 1						
Letras vencidas y cobradas..................			19,758 6				
Existencia..................	2,065,571 7¼	6 3¼	872,849 7	1,986	2,792,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,079,501 7¼	6 3¼	892,608 5	1,986	3,053,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 19 de Noviembre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer..... Decomisos y multas....		715 4½		
Exist'a de ayer..... Del Estado.	53,523 5	....	....	80,003 5½
Entrada..................	4,253 3			
Salida..................	5,571			
Puerto..................	67			
Contribucion..................	124 6			
Alquileres..................	6,421 4			
	69,961 2	715 4½	....	80,003 5½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General.....	16,437 5			
Existencia..................	53,523 5	715 4½	....	80,003 5½
	69,961 2	715 4½	....	80,003 5½

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1846.

V.º — B.º — BERNAL— BLANCO— Intervino——ALBARRAZIN

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

INTRODUCCION
DE
Ganado.

Tablada del Norte.

Noviembre 15.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Tadeo de los Santos 97 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 50 á don Juan Tomas Romero 15 á don Fernando Romero, 1 á don Juan J. Calderon, 2 á don Mariano Romero, 3 á don Pablo Genes, 1 á don Pablo Falcon, 25 á don José Maria Casado : para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Ramon Baes 60 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde á don Manuel Aparicio : para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Rufino Aleman 331 cabezas, compradas por don Manuel Medrano ; 218 á don Juan Francisco Ugarte, 4 á don Casimiro P. Millan, 9 á doña Isabel Ullua : para saladero.

16.

De la Matanza ha conducido don Juan José Acevedo 86 cabezas, compradas por don Bruno Teran ; 84 á don Vicente Villamayor, 1 á D. Cipriano Villamayor, 1 á don Juan José Villamayor : para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Mariano Managua 84 cabezas compradas por don Gerónimo Torrado ; 66 á don Estanislao Peña, 7 á don Juan Pio Sanchez, 6 á don Antonio Martinez, 2 á don José Marcos Vidal, 1 á don Celedonio Salas, 1 á don Francisco Pineda, 1 á don Antonio Perez : para abasto.

Del Salto ha conducido don Accasio Juares 71 cabezas, compradas por don Francisco Villanueva ; 21 á D Lino Juares, 2 á don José Gomez, 1 á don Leandro Zepeda, 1 á don Facundo Lujan, 19 á don Francisco Rarras, 15 á doña Maria Gomez, 9 á don José Maria Godoy, 3 á doña Justa Charras : para abasto.

De Lobos ha conducido don Anastacio Rodriguez 65 cabezas, compradas por don Pedro Roberto ; 47 á don José Maria Sosa, 9 á doña Evarista Diaz, 6 á don Andres Vasquez, 3 á don Celedonio Diaz : para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Vicente Montenegro 60 cabezas, compradas por don Nicolas Dacio; 30 á don Paulino Navarro, 30 á don Bailon Palomeque : para abasto.

Del Baradero ha conducido don Cecilio Noguera 376 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 372 a don Ignacio Pereira, 2 á don Tomas Castaño, 1 á don Nicolas Causaño, 1 á don Patricio Alcina : para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Felipe Acosta 111 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado á don Juan Molina : para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Juan Manuel Agüero 104 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez, 30 á don Leon Aguilar, 34 á don Francisco Gonzalez, 8 á don José Gejena, 2 á don Juan Tomas Romero, 1 á don Manuel Alcorta, 1 á don Toribio Córdova, 1 á don Hermeneguildo Sarví, 6 del Conductor 8 á don Gregorio Arguello, 1 á don Antonio Lima, 1 á don Celestino Ruiz : para abasto.

17.

De San Pedro ha conducido don Cruz Olmos 115 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion ; 90 á don Juan J. Obligado, 25 á don Luis Obligado : para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Maldonado 59 cabezas, compradas por don Manuel Castro ; 20 á don Matias Ruiz, 8 á doña Dionicia Leguisamon, 10 del Conductor, 21 á don Fernando Monsalvo : para abasto.

De San Pedro ha conducido don Luis Gomez 243 cabezas, compradas por don José Vasquez ; 209 á don Carlos Villar, 8 á don Pedro Jernar, 3 á don José Maria Castro, 2 de los Sres. Quirogas, 3 á don Antonio Castro, 1 á doña Josefa Muñoz, 1 á don Francisuro Jaime, 1 á don Francisco Casas, 1 á don Victoriano Rotelo, 1 á don Gregorio Butierrez, 1 á don Nicolas Sota, 1 á don Marcelino Ogallar, 1 á don Pascual Rosales, 1 á don Juan José Obligado, 7 pertenecientes al Estado : para abasto.

18.

De las Flores ha conducido don Casimiro Lescano 105 cabezas, compradas por don Patricio Browne ; 75 á don Vicente Gonzalez, 15 á don Venancio Bera, 4 á don José Maria Pinel, 2 á don Lorenzo Salarayan, 1 a don Francisco Lamas, 3 á don Prudencio Arnolos, 2 á don Isidro Jurado, 2 á don Juan Garay, 1 á don Pedro Vela : para saladero.

Del Salto ha conducido don Domingo Ferreira 88 cabezas, compradas por don Francisco Villanueva; 44 á don José Maria Indarte, 2 á don don Pedro J. Medieros, 24 á don Francisco Basualdo, 14 á don Juan Arce, 3 á don Joaquin Araujo, 1 á doña Teresa Cortes : para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Domingo Olivera 165 cabezas, compradas por don Pedro Roberto á don Domingo Olivera : para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Casimiro Sambrano 100 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios á don Mariano Ibarrola : para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Adolfo Miranda 114 cabezas, compradas por don Florentino Blanco á don Felix A. Romero : para abasto.

Del Salto ha conducido don Damaso Chalero 97 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios ; 1 á don José Aguilera, 1 á don Pedro José Echegaray, 2 á don Alvaro Barro, 7 á don Manuel Molina, 2 á don Agustin Cernadas, 7 á don Evaristo Griguera, 77 á don Luis Dorrego : para abasto.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
Noviembre 17.

Cueros vacunos	2973
Id caballares	142
Id. becerros	751
Id. de nonato	177
Id. lanares......(docenas)	206
Cerda ......(arrobas)	200
Lana	300
18	
Cueros vacunos	1516
Id. caballares	121
Id. becerros	493
Id. lanares......(docenas)	148
Cerda ......(arrobas)	172
Lana	349

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

INDIVIDUOS
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 17.
TERCERA PUBLICACION.

D. Irvin Graham	Rio Grande
Padovani Zarzani	idem

Dia 18.
2.ª PUBLICACION.

Don Adolfo Szaliwiez	Rio Janeiro
Fortunata Cabrera	idem
Carmelo Carabajal con tropa de carretas	Santiago
Hermenegildo Carreño con arría	San Juan

Dia 20.
1.ª PUBLICACION.

D. Ignacio Braga	Rio Grande
Francisco Moreti	Génova
Mauricio Moreti	Mendoza
Jacinto Luna con una carreta	Santiago

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

CIRCO
DE
EQUITACION
Y Teatro del Retiro.

Grandes y Extraordinarias funciones de Equitacion.

El Domingo 22 de Noviembre de 1846

La empresa de este Establecimiento se congratula en anunciar á sus constantes favorecedores y al público en general, la feliz adquisicion de una nueva y hábil Compañía de Equitacion que desempeñará sus artísticos trabajos ejecutados con la mayor destreza. Tales son los que á continuacion se detallan:

1.° El Sr. M'Cloud se presentará en dos caballos, desempeñará varias y dificiles pruebas académicas, llevará al jóven Julian en las manos, ejecutando con él nuevas é interesantes actitudes, concluyendo con la sumamente dificil prueba de »La Separacion.»

2.° El Sr. Blakeley con la Compañía se presentará en la escena á ejecutar á pié variedad de pruebas de volteo hacia atras y adelante, disparando en el acto de dar vuelta en el aire dos pistolas una en cada mano, y luego un fusil En seguida tendrán lugar las mas admirables pruebas de agilidad hasta hoy ejecutadas en esta Capital en las que trabajará el jovencito Mendozino de edad de 6 años.

3.° El Sr. M'Cloud, en el caballo hará ejecuciones de actitudes académicas, con el arriesgado salto del globo de papel, y luego por encima de un lienzo.

4.° El Señor Blakeley hará en el
ALAMBRE FLOJO
algunas nuevas y extraordidarias pruebas y actitudes.

5.° El Señor M'Cloud desempeñará á caballo la graciosa escena del
Viejo borracho.

6.° Concluirá la funcion con la divertida pantomima del hombre y muger ébrios, que bailarán en zancos.

PRECIOS—Palcos 10 pesos—Entrada con asiento 5 pesos—Niños hasta 10 años 3 pesos.

Dará principio la funcion á las cuatro y media de la tarde sin falta.

Nota—Principiará en adelante la venta de los boletos de entrada dos dias antes del de la funcion en el lugar de costumbre.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, hago saber á todos los acreedores del finado D. Francisco Esemden, se personen en su Juzgado y por mi Oficina, dentro de 15 dias contados desde la fecha de este aviso, con todos los documentos de sus créditos á deducir sus derechos ; en la inteligencia, que al que en d'cho término no comparezca, le parará el perjuicio que haya lugar por su negligencia. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1846.

Agrelo.
n20—3p

Muy barato.

SE venden dos quintas y hornos, seis sitios, uno que hace esquina con 17 varas de frente y 70 de fondo, sito del Parque 8 cuadras para el campo; su local es aproposito para negocio, por la mucha vecindad y concurrencia de transeuntes. Se vende polvo de ladrillo.

Tambien se vende un carro de bueyes de muy fuerte madera de lapacho y un banco de carpintero de buena madera. En la calle de Cangallo núm. 238 darán razon.
n20 3c

Aviso.

SE solicita una señora de respeto para llevar y traer niñas, en la escuela calle de la Reconquista núm. 221 : en la misma casa se necesita una conchavada para la cocina ; será excusado se presenten sin tener buenas recomendaciones de su conducta. n20 3p

Se alquila.

LA casa núm. 125 calle de las Piedras; para tratar ocúrrase á la calle de Representantes núm. 85.
n20 2p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la fonda calle del 25 de Mayo N. 11 y Alameda No. 4.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por disposicion de los Síndicos del concurso del fallido Nicolas Casasio y autorizacion del Tribunal de Comercio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias que se encuentran en la expresada fonda y consisten—

Sala de Villar.

1 mesa de villar desarmada, 1 taquera con 18 tacos, percha, tablillas, 21 sillas, 3 mesas cuadradas, 4 id. redondas, cuadros de pintura, 1 armazon y mostrador, 1 molinillo grande, tinajas de barro, 2 tinas de lata y madera, 1 juego de bochas, y variedad de otras menudencia.

Sala alta.

2 marquesas, 3 colchones, almohadones, sillas, lavatorios.

Segundo cuarto de tabla.

1 marquesa, catre, colchon &a., en otra pieza, 1 marquesa, 2 colchones, 1 canasta con ropa nueva, sillas. 4 armazones de catres, tinteros, 1 armazon, 1 mostrador, 1 mesa, grande, 1 escritorio, 1 mesa de pino con banco, manteles, vasos, saleros, porcion de sillas de maderas, y otras clases, bandejas, platos, puerta vidriera y porcion de otros muebles y menudencias.

Cocina.

1 cocina económica grande, 1 horno, terros de lata, pabas, parrillas, cacerolas, sartenes, latas para asado, 1 caja para especeria, mortero, caldero, espumaderas, cucharas y cucharones, 1 molinillo y rallador, 4 mesas, quinquets, cajones de lata, 1 armario, fuentes, platos de losa, bandejas, teteras, cubiertos, candeleros, trozos de madera, 1 puerta vidriera, é infinidad de enseres que se manifestarán en acto del Remate por ser muy largo detallarlo.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio del Sr. D. Carlos F. Getting.
Calle del Perú No. 66.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán indispensablemente á la mejor postura y á plazos cómodos que se estipularán sin retirar lote de la mesa un surtido general de comestibles y artículos de almacen últimamente introducidos, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR FEDERICO SILVA
Mercería y tienda.

En su casa, calle del Perú No, 10½

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio sin retirar lote alguno, particularmente, en elegante surdido de artículos de mercería, los lotes serán segun la disposicion de los compradores y á plazos que se estipularán, cuyo pormenor es el siguiente—

5 cajones zarazas finas fondo blanco pinta menuda, 2 fardos lienzos, 80 piezas yaconas para vestido, 150 piezas sinta de razo cuatro numeros, 60 libras rapé frances, 200 docenas aceite macasas ingles, 300 docenas agua rica alemana, 7 cajas con 14 docenas gorritas para niños de terciopelo, pana y generos de lana bordados, 10 docenas calsoncillos de lienzo, 40 varas galon ancho fino, 2 docenas pañuelos raso de taparse, 4 docenas chaquetas, chaquetones de paño fino, y pantalones de verano, 12 docenas guantes de cabretilla blancos y patito para hombres rica calidad, 1 surtido de abanicos chicos y grandes, botones de razo floreados y de prunela para fraques y lebitas, cinta de razo punzó, id de seda negra, hilo frances negro, cortes de cachimir para chaleco 20 abanicos de la India, hilo carretel, 100 docenas cinta de hilera surtida, 100 pares de riendas, 80 tiradores caaldos, 72 docenas cinta de ribete para zapatero, 12 piezas brin para panalones, 6 docenas tiradores de camto, 100 docenas tijeritas finas y repulares, 100 docenas abanicas ordigarios, 60 libras hilo de obillo punzo, 80 docenas de carretel, 2 piezas merino punzo, 2 id. razo punzo. 50 docenas espejos de cajon, 10 id. de marco, 30 docenas medias para niño, 150 docenas hilo de sastre, 160 gruesas botones nacar, 10 piezas fleco de seda negra, 80 libras hilo blanco de obillo 100 docenas pañuelos de algodon de manos y otra porcion de articulos que por su extencion no se anuncian.

POR THOMAS GOWLAND.
Interesante á los carpinteros y fabricantes de muebles.

En casa de los Sres. Zimmerman, Frazier y Ca. calle de la Reconquista número 69.

El Martes 24 del corriente á las 11 se rematarán en lotes de 1 cajon á plazos comodos que se estipularán al tiempo de la venta.

7 cajones chapas de caoba superiores, recien introducidos.

Los interesados podrán desde hoy reconocer dichas chapas y asegurarse de su superior calidad.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Parlane, Macalister y Ca., calle de la Federacion No. 62.

El Martes 24 del corrientes á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

100 tercios yerba paraguaya superior.

50 petacas tabaco id. id.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Perú No. 73.

El Jueves 26 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana se rematarán los muebles que á continuacion se detallan, pertenecientes á un señor extrangero que se ha ausentado del pais.

Sillas de caoba y de asiento de esterilla, cómodas de jacaranda, sofaes asiento de crin y de zaraza, mesas de cedro y otras varias, escritorios de id., aparador y rinconeras, 1 mesa para escritorio, 2 mesas de arrimo, 1 id. cuadrada, 1 id. redonda con carpeta, 1 papelera de cedro, 1 estufa con sus útiles, esteras, alfombras, espejos, 1 relox de sobre-mesa, 1 estante para libros y otros con vidriera, roperos, cujas, 1 escopeta, 1 par pistolas, lavatorios, caja de herramientas, papel pintado, tinas de baño, 1 mesa de comedor, 1 variado surtido de lozas y cristales, 1 aparador grande, 1 filtro, 1 aceitera, 1 chimenea, vino de Oporto en botellas y medias id., algunos vinos de otras clases, algunas botellas de vinagre rico con otros muchos muebles y diferentes artículos que no se detallan.

Aviso Interesante.

En el almacen de muebles calle de Federacion núm. 217, cinco cuadras de la Plaza, se acaban de recibir los siguientes muebles y otros artículos que se venderán á precios muy equitativos—á saber—

Sillas de caoba con asiento de crin,
Id. varnizadas asiento de esterilla,
Mesas de diferentes gustos y tamaños.
Sillas forradas en cuero punzó, con resortes &a,
Cujas cameras franceesas con corona,
Id. sencillas id.,
Lavatorios con sus utensilios,
Id. ingleses con placha de marmol,
Roperos dobles y sencilles,
Id. sencillos con puerta de espejo,
Cómodas con 4 y 5 cajones,
Id. con armarios para libros y escritorio,
Id. con tocadores grandes,
Sofaes forredos en crin de medallones,
Id. Otomanos id. id,
Un secretario de caoba de esquisito trabajo,
Banquitos para los piés forrados con tripe,
Mesas de costura de mucho gusto,
Aparadores de diferentes tamaños muy hermosos,
Asientos para pianos de diferentes gustos,
Armarios para libros muy lindos,
Mesas de escritorio de diferentes tamaños y gustos,
Idem redondas y cuadrilongas para sofá,
Armaritos para guardar papeles de música,
Cunas francesas de mucho gusto,
Espejos de cuerpo entero para aposentos,
Mesas de arrimo con espejos y delfines muy ricos,
Un piano perpendicular de 6½ octavas de esquisito trabajo de madera amarilla y dorada,
Pianos horizontales de 6 y media octavas de caoba y de jacarandá de voces sobresalientes y fuerte construccion,
Espejos de sala con marco de caoba y dorado,
Un juego de muebles para sala, consistiendo en 1 sofá, 24 sillas, 4 id. de brazos, 1 asiento para piano, 2 banquitos para los piés, todos forrados en géneros dobles de seda de color punzó y blanco, la madera de jacarandá con embutidos de madera blanca, 1 piano, 1 mesa para sofá, 2 mesas de arrimo, 1 juego de 4 mesitas, 1 mesa de costura, 1 estante para papeles de música y 1 secretario hermosísimos,
Arañas de bronce doradas para 6 y 8 luces,
Mecheros de id. para 3 luces,
Iden de paredes id. para 3 id.
Un cuadro en relieve representando la Cena del Señor, obra maestra,
Transparentes para ventanas iluminados de mucho gusto, y otros muchos renglones de gusto.
n7—tfc

Aviso.

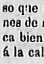

SE vende una casita en la calle de Charcas No. 203. de la esquina conocida del Toro á la media cuadra para la plaza de la Libertad, el que se interese ocurra á la calle de la Paz, Fonda de las Naciones, encontrarán con quien tratar. n19 3p.

COCINERA.

SE necesita una, pero es preciso que á mas de las recomendaciones de su buena conducta, conozca bien este ramo : puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 98.
n19 tfc

Se alquila.

UNA, dos ó tres piezas en casa de familia, calle del Perú No. 12.
n12—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Manuel Mancilla, se cita y emplaza á D. Benito Lando para que dentro de tercero dia contado desde esta fecha, se apersone en la oficina de hipotecas á cargo del Escribano que firma, á ser notificado en el asunto pendiente con D. Nicolas Belagamba ; bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro de dicho plazo, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenes Aires, Noviembre 17 de 1846.
3p *Cabral.*

TESTAMENTARIA

Del finado D. Enrique Dunoyer Boticario.

LOS albaceas suplican á todos los que adeuden á dicha Testamentaría se sirvan verificar el pago sin demora, y á los que tengan créditos contra ella se sirvàn presentarlos, calle de la Reconquista No. 33—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1846.

H. P. Dunoyer } albaceas
Llewellen Nash }
n18 3c.

ESTATE OF HENRY GODFREY, APOTHECARY DECEASED.

THE curators request that all debts due to the deceased may be at once paid, and that all parties having claims on said Estate, will present their accounts to the curators ta No. 33 calle de la Reconquista. Buenos Ayres, 16 Novembre 1846.

H. P. Dunoyer } curators
Llewellyn Nash }
n17 3c.

Fábrica Americana.

De calzado estaquillado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquilladas finas y gruesas.

Medias botas	idem	idem
Botines de hombre		idem
Idem de niño	idem	idem
Idem de criatura		idem
Idem de señora	idem	y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte América y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fabrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se hará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo.

AVISO.

POR autorizacion del Tribunal Consular, los sindicos del concurso de D. José Maria Belgrano pondrán en remate público, en caso de no venderse privadamente antes, una casa barraca, perteneciente al concurso, sita en el pueblo de San Fernando á inmediaciones del puerto nuevo, la mas aparente de todas las casas de San Fernando, para el negocio de cueros, por su local y comodidades; las personas que tengan interés en dicha casa pedràn ocurrir á la calle de Potosí No. 61 á recibir muy particulares informes.

Eulogie Cabral. Jorgo S. Macome.
n12—tfs.

Cerveza blanca.

DE la calidad mejor que se fabrica en el pais, se ofrece en venta á precio cómodo por mayor y menor, docenas contadas y bien acondicionadas en cajones y barricas ; dejando las órdenes en el almacen núm. 40 calle de la Piedad, ó en la Fábrica de cerveza, plaza del Retiro, casa quinta del Sr. Azcuénaga.
n13—6p.

Aviso.

DURANTE la entrega de los efectos vendidos en el remate, que tuvo lugar en casa de los Sres. C. Taylour y Ca. desapareció un cajon de brines blancos de hilo, marca núm. T. B. 515. Se suplica á los Señores compradores que por equivocacion hayan recibido dicho cajon, tengan la bondad de dar aviso en dicha casa. n14 6p

Se venden

DOS fincas nuevas sitas en esta ciudad calle de Talcahuano designadas sus puertas con los números 32 y 34. Las personas que gusten verlas pueden ocurrir por las llaves á la misma calle de Talcahuano número 43 donde darán razon de la persona con quien deben tratar sobre su compra. n18—3p.

Aviso.

EL que haya encontrado una cadena de oro que se perdió el 17 á la noche envuelta en un papel con el rótulo à D. Mariano Loza, y quiera entregarla en la calle de Cuyo núm. 79, se le darà una gratificacion y se le quedará grato.
n18 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EL SILABARIO
ARGENTINO.

ESTA obrita que consta de 150 páginas, (adoptada hoy por casi todos los Establecimientos de Educacion,) contiene á mas de la Cartilla y el Caton, tablas extensas de deletreo de 2, 3, 4, 5 y 6 sílabas. La tabla de multiplicar, de pesos, medidas, cambios &a—Lecciones sobre varias materias de utilidad é instruccion—El modo, la forma y uso de un recibo y de una cuenta. Principios de Gramática y Geografia—Máximas morales—Lecciones de lectura en Historia Natural &a—Las Naciones—La época de la fundacion de las ciudades del Rio de la Plata—Nuestros principales artículos de exportacion—Las Provincias, sus producciones, población; caràcter de sus habitantes &a-dispuesto en preguntas y respuestas—Una breve y fàcil introduccion á las artes y ciencias—Fábulas agradables é instructivas Una tabla de voces Latinas y Francesas usadas con frecuencia en nuestra conversacion familiar-Una ligera reseña del Universo y varias otras materias de importancia pará la juventud—Está á venta en las librerías de la ciudad á 12 ps. egemplar—La nueva Cartilla ó Introduccion del Silabario, (primera edicion) a 1 peso 4 reales; y la segunda edicion aumentada 2 pesos. por docenas se dará mas barato. n18—15p.

LOS hijos é hijas de la finada Sra. Da. Rosa Gomez de Torres, y sus hijos políticos Manuel de Biedma, y Francisco Lopez Rubio : suplican á las personas á quienes por un olvido involuntario ó descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de S. Miguel el Miercoles 28 del corriente á las 9 de la mañana: serán siempre gratos á este obsequio.

Los Sres. Sacerdotes que en ese dia apliquen la misa por el alma de dicha finada con asistencia á los oficios, recibirán la limosna de costumbre.

Aviso.

SE alquilan en una casa de familia una ó dos piezas independientes para hombres solos, ocúrrase para el efecto á la calle del Perú No. 12. n18 tfs.

CASA EN SAN FERNANDO.

SE vende una, con ocho piezas de material, inclusas dos cocinas, edificada en terreno de veinte y tres varas de frente y cien de fondo. Tambien un terreno contiguo, con trece varas de frente y setenta de fondo distantes, cuadra y media de la Plaza. Para tratar pueden ocurrir al Sr. Juez de Paz de dicho destino.
n17 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Luis Viajor ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Sangrador, por lo que el Tribunal le ha conferido el título de profesor en ella. Buenos Ayres, Noviembre 17 de 1846

Perez.
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Ama de Leche.

SE ofrece una para criar en su casa ó en la de los patrones, es sana, robusta y puede dar buenas recomendaciones de su conducta. La persona que se interese ocurra á la calle del Comercio núm. 178 que alli encontrará con quien tratar. n17 3p.

Wanted,

BY a young lady, a situation as Governess, where there are children, either in a foreign or native family.

Apply at Mrs. McGaw's,
No. 33 Calle Cangallo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

COLEGIO Republicano-Federal
DE
Buenos Aires.

LOS Directores que subscriben, interesados en la sólida y religiosa instruccion de la Juventud Americana bajo la benéfica influencia y decidida proteccion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, han creido que sus esfuerzos mancomunados, y con los distinguidos profesores de uno y otro Establecimiento, pueden prometer al ilustrado pùblico de Buenos Aires resultados mucho mas ventajosos, asegurando que todos los ramos de enseñanza serán desempeñados con el mayor esmero, y correspondidos satisfactoriamente los sacrificios de los Sres. Padres de familia. Hacia mucho tiempo que ambos directores estaban plenamente convencidos de la necesidad de esta reunion para montar un Establecimiento Nacional, cual corresponde; y que solo asi podian obtenerse las ventajas que promete una juventud tan anhelosa, y naturalmente dispuesta para el noble estudio de las ciencias—resultados que se ha propuesto el Superior Gobierno con las acertadas disposiciones en órden á la enseñanza—El público Argentino, que con ilimitada generosidad ha depositado su confianza en los infrascriptos, aplaudirá esta resolucion, cuando vea y recoja los frutos de una educacion uniforme, vigorosa y completa, capaz de fundar alhagüeñas esperanzas para el porvenir.

Los directores que suscriben, sienten un gran placer en dar al Público un conocimiento exacto de todos los ramos de instruccion, y de los Profesores que deben desempeñarlo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Colegio Republicano-Federal de Buenos Aires se divide en tres secciones: Mayores, Medianos y Menores.

SECCION DE MAYORES.

Al cargo del Director D. Francisco Majesté.
Física
Filosofia primer año
Matemáticas primer año
Religion

Al cargo del Sr. D. Francisco Seguí.
Matemáticas 2.° año
Filosofia 2.° año.
Latin 1.°

Al cargo del Director D. Alberto Larroque.
Retórica
Historia
Geografia histórica
Frances

Al cargo del Sub-Director D. Miguel Ganonn.
Ingles 1.°

Al cargo de D. Jorge Clark.
Ingles 2.°
Teneduría de libros

Al cargo de D. Miguel Villegas.
Latin 2.°

Al cargo de D. Juan Camaña.
Escritura
Frances

SECCION DE MEDIANOS.

Al cargo de los Señores D. Alberto Larroque, Miguel Villegas, y Carlos Zee.
Escritura
Lectura
Dectrina Cristiana
Gramática castellana raciocinada
Geografia
Aritmética mercantil

SECCION DE MENORES.

Al cargo de los Sres. D. Alonzo Romero, Pedro Saenz y Dalmiro Torres.
Escritura
Lectura
Doctrina Cristiana
Gramática Castellana
Geografia
Aritmética mercantil

CLASES ACCESORIAS.

Al cargo de los Sres. D. Juan Camaña y D. Eustaquio Carrandi.
Dibujo
Pintura

Al cargo del Sr. D. Francisco Casali.
Piano y canto

Al cargo del Sr. D. José Alegro.
Música instrumental

Al cargo del Sr. D. Teodoro Rousseaux.
Baile

Quiera el ilustrado pueblo de Buenos Aires, acoger con bondad esta nueva idea y plan de enseñanza, que los directores descansan tranquilos en los puros y patrióticos sentimientos que los animan—Una educacion sólida, religiosa, patriótica, federal, para la Juventud Argentina: he aquí el objeto de todas sus aspiraciones y desvelos.

FRANCISCO MAJESTE—ALBERTO LARROQUE.
o15—8p.

Se alquilan

TRES hermosas habitaciones de altos, enteramente independientes, en casa de familia calle del Perú No. 12. o16—tfs.

Calle de Cangallo
NUMERO 45.

SOMBREROS á la última moda, se ha recibido un exelente surtido de los mejores que han venido al pais, botas francesas muy finas á 100 pesos el par, botines y zapatos franceses como para hombre y niños, zapatillas de becerro, botines americanos grandes y chicos, botines de género, de castor, de prunela, y de paño, que se venden sumamente baratos.
o26—3p.

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo No. 36, se alquilan cuartos amueblados para hombre solo á precios sumamente cómodos.

Para tratar ocurran á la misma casa. o21—3*

Se compra.

UN toldo como para un patio bastante grande ó algunas velas de buque &. que puedan servir para el efecto; en la casa de calle del Perú núm. 12. En la misma casa se alquilan dos piezas de altos, independientes de la familia. o26—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

UNA Señora que hace treinta años que se halla imposibilitada en una cama, inmóvil de pies y manos, muda y demente. La madre agotada de fuerzas, viuda de veinte y tantos años, y hallándose dos hijos que la sostenian en campaña, suplican á las almas compasivas la socorran con una limosna, advirtiendo que la enfermedad de esta Señora es de nacimiento, que tiene toda la dentadura y no masca; calle de Venezuela No. 217.
o24—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Debiendo celebrarse el Domingo 8 del entrante mes de Noviembre en el Cementerio del Norte la funcion de difuntos, se previene á los dueños ó encargados de los monumentos y lápidas que allí existen, procedan á la reparacion de ellos, como tambien hacer recoger varias lápidas sueltas que se hallan en dicho cementerio, para cuyo efecto no tendrán mas que presentar al Administrador de aquel Establecimiento, el documento de propiedad—Buenos Aires, Octubre 24 de 1846.

Moreno.
[Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía.]

Interesante.
CAL.

SE venden 200 fanegas de cal de la Bajada. El que necesite el todo ó parte de dicha cantidad, puede ocurrir al Remate de Tomas Gowlan, calle de la Reconquista núm. 107. o24—tc

Aviso.

EN la calle de Tucuman No. 66, se proporciona comida à las personas que la deseen; en la inteligencia que serán servidas con esmero y aseo—allí mismo darán razon. o21—2p.

Calle de Cangallo.
NUMERO 45.

LA primera tienda nueva en la acera del Café de Catalanes, frente á la Fiambreria, ha recibido un excelente surtido de chaponas de verano como para hombres y niños, gorras de paño y de paja, brines de hilo, gambronas, brin blanco, tiradores de seda y elásticos muy finos, camisas de hilo ricas, de bramante y de zaraza, camisetas y calzoncillos de punto, medias y medias-medias de todas clases, corbatas de verano muy ricas, bastones de caña de la India, pañuelos de seda de todas clases, espumilla punzó de lo mas rico que se vende á un precio mas moderado que en cualquier otra parte.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle del Perú, se vende una casa, algo menos de un cuarto de tierra, en bellisimo lugar para una familia, ó se alquila. Quien la quiera para una ú otra cosa ocurra á la misma calle No. 30 ó á la de la Victoria No. 192 de las 8 á las 9 de la mañana.
o26 6p.

DUODECIMO DIVIDENDO.

CON anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir à percibir este dividendo los Sres. acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben, trayendo sus documentos de crédito, el Miercoles 28 del corriente, à su casa de Comercio, calle de la Federacion núm. 47. Buenos Aires, Octubre 26 de 1846.

Francisco Balbin y Ca.
o26—6c.

Polkas y polacas de verano.

SE venden en la calle de Federacion No. 47. Ropa hecha como para negocio. n2 8c

Tierras de pan llevar.

A 35 leguas de esta ciudad rumbo al Oeste, hay un fundo rural establecido en 4 y media leguas cuadradas de propiedad que contiene lo siguiente:

Un edificio de 45 varas de largo, siete de ancho, paredes con cimientos de material cocido y lo demas adove crudo, una vara de espesor y seis de altura, techos de tijerones de álamos, tablazon de pino ruso y chapas de fierro, escepto una ó dos piezas que en lugar de fierro tienen plomo.

En dicho edificio hay dos ataonas completas, un hermoso comedor, tienda, armazon y trastienda con reja de fierro y un negocio mercantil.

Un granero de 20 varas de largo y cinco y media de ancho techado de igual modo que lo anterior, en muy buen estado, pues no tiene mas de dos años de construido todo ello; una ó dos piezas separadas techo de paja, un corral de ñandubay, muchos útiles de labranza y una carreta toldada con bueyes; una manada de caballos y las mulas necesarias para las ataonas y ovejas. Seis años sin cesar ha gastado el dueño de este hermoso establecimiento en poner montes de toda clase de àrboles y no se ha cortado hasta hoy uno solo. La demanda de toda clase de madera es mucha y se puede atender á ella libremente. Cortes de rancho completos inclusa la caña que tambien la hay allí. Postería de Acacia, Paraiso y durazno. Para hacer arados no se necesita llevar de la ciudad mas que las rejas de fierro. Son aproximadamente de 17 á 18 cuadras pobladas de arboleda. Sauces de las dos clases, álamos se pueden contar mas de cincuenta mil puestos á cinco cuartos uno de otro. Los sangrados están recien recorridos, habiéndolos dejado de dos varas de boca y dos de profundidad, con cuatro filas de álamos à media vara uno de otro en el fondo de dicha zanja que sirve de un segundo muro.

Hay en el terreno 30 ó mas arrendadores, todos labradores, que pagan el arrendamiento en trigo. Habiendo sido no tan buena la cosecha este año, se han recogido sin embargo 150 fanegas de arriendos. El local es inmejorable para un gran acopio anual de trigo y toda otra simiente, que ciertamente puede llamarse el negocio mas lucrativo y seguro del pais.

Jamás pensó su dueño enagenar esta posesion, pues bien conoce la importancia de ella; y que ademas desde que se dé principio al corte de maderas, empezará á producir ese importante ramo, y recogerse el fruto de diez años de trabajo y gastos; pero le es imposible atenderla. Es por esto, que se ha resuelto enagenarla: la persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 147, en toda la presente semana.
o26 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO
DE
SAN FERNANDO.

EN este nuevo establecimiento de educacion fundado en el Pueblo de San Fernando, por D. Marcos Sastre, se enseña lo siguiente—

Leer y escribir, en pocos meses por un método nuevo,
Doctrina Cristiana explicada,
Aritmética elemental y mercantil,
Gramática y ortografia,
Historia Sagrada,
Dibujo y Pintura,
Latin y Frances.

Se reciben pupilos y medio pupilos por un estipendio moderado, que se arregla segun la edad y ramos de enseñanza.

La localidad del Colegio es la mas conveniente y agradable, en la casa quinta propiedad del institutor, á dos cuadras de la Iglesia, del lado del Rio de la Plata.

Los Señores Padres de familia que, durante su mansion en el campo en el verano, deseen que sus hijos se ejerciten en las primeras letras, ú otros estudios, podrán colocarlos en este Establecimiento, con la confianza que serán atendidos con esmero y no se variarán los métodos con que se les haya enseñado en otras escuelas ó Colegios.

Don Marcos Sastre enseñará tambien Humanidades, Filosofia, Física y Matemáticas, si es necesario. o26 15p.

Aviso.

SE ofrece una Señora para cuidar á un hombre solo, ya sea en la ciudad ó afuera: puede presentar buenos informes de su conducta. La persona que la necesite se servirá dejar el número y calle de su habitacion para que ocurra la interesada. o19—3p

PERDIDA.

AYER Domingo 18 del corriente se ha perdido un prendedor de amatista con un círculo de perlas: desde el número 96 de la calle de Cangallo, hasta la esquina del Café de Catalanes y de aquí dos cuadras para el retiro. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva devolverlo en el número de la calle arriba indicado, en donde recibirá una gratificacion. o19—6p.

GRAN BARATILLO
DE
Libros.

EN la Libreria de Ortiz, calle del Potosí No. 51 hay de venta las obras siguientes: los Barones de Jelrheim 4 tomos, doble reinado 2 tomos, la Gitana 2 tomos, Adriana ó historia de la Marqueza de Brianville 2 tomos, Bachiller de Salamanca 2 tomos, el observador nocturno ó diablo cojuelo 2 tomos, la urna sangrienta 2 tomos, la hermosura y la fealdad 2 tomos, el nuevo Gulliver hijo del famoso Capitan 2 tomos, biblioteca entretenida de Damas ó coleccion de novelas y cuentos morales 2 ts., aventuras del último Avencerrage 1 t., los cuatro Juanes 2 ts., Juana y Enrique Reyes de Castilla 1 t., Elena Virginia 3 ts., el dia de San Valertin 4 ts., Warley 4 ts., la Bensadora Garitana 4 ts., gramática Italiana, 1 t., la hortelana 2 ts., sueños románticos 1 t., la monja negra 1 ts., y otras varias obras y novelas y algunas obras de Medicina. o23 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Baños públicos.

EL dia 18 del corriente se abrirá nuevamente el Establecimiento de Baños, sito en la calle de la Piedad núm. 134. Todos los dias y hasta las 11 de la noche, se servirán baños frios, calientes y pluviales; el aseo en la ropa, en las aguas y en todo lo concerniente al mejor servicio, lo notarán los Sres. que lo frecuenten. Se han hecho mejoras en la casa, para proporcionar al Púb'ico mayor comodidad. Los Sres. que se dignen concurrir á èl, seràn servidos á su satisfaccion. Hay destinado para las Sras. un departamento independiente, atendido por personas que correspondan á la delicadeza de su clase, y con todo lo necesario para la mayor comodidad. Los precios son los siguientes:

Temporadas de 10 baños.... $90
Baños sueltos á toda hora... 10
o12—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN el almacen calle de la Catedral No. 27 acaba de sacarse los siguientes artículos—

Azucar blanca de la Habana á 4 y ½ ps. libra.
Id. de Pernambuco 4 idem.
Id. de Santos á 3 con 6.
Yerba paraguaya ultimamente introducida á 20 rs., 3, 4 y 5 ps libra.
Arroz del Brasil á 22 rs. libra
Fariña muy fina á 14 rs. idem.
Masacote á 6 rs. el pancito.
Galleta para té á 6 ps. libra.
Orejones à 4 rs. libra.
Almendras á 1 ps. libra.
Tabaco picado superior á 12 ps. libra.
Té perla á 18 ps. libra.
Tè negro á 4 ps. idem.
Chuño riquisimo á 20 rs. libra.
Pasas de higo muy frescas á 12 rs. libra.
Id. de uva á 12 rs. libra.
Cajitas de dulce á 20 rs. una.
Porotos á 4 y 5 rs. libra.
Garbanzos á 2 ps. libra.
Sal de mesa á 2 ps. cajita.
Cigarros habanos á 3 por un peso.
Ladrillos para limpiar cubiertos à 12 rs. uno.
Hilo de acarreto à 1 ps. el madejon,
Azucar candia á 8 ps. libra.
Avellanas á 1 ps. libra.
Cerveza de la mejor clase á 7 ps. botella, y otra variedad de infinitos artículos que se ofrecerán á los concurrentes.
o10—5p.

Sombreros Chilenos.

HAY en venta una partida de sombreros de paja chilena de la mejor calidad; las personas que se interesen ocurran á la casa de comercio de Nash, Wilson y Ca., calle de la Reconquista No. 33. o27—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que suscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, vuelve á prevenir á los inquilinos de la casa calle de Representantes No. 172, que hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho de heredar los bienes de la Señora Doña Bárbara Otalora, en los que pudiera tener parte el Superior Gobierno, no pueden entregar alquileres ni hacer contratos con persona alguna, que pretenda obligar de algun modo dichos bienes. Esto mismo aviso se dió por el que suscribe en la *Caceta* del 4 de Setiembre al 21 del mismo del año anterior, de modo que no se puede alegar ignorancia. Buenos Ayres, Octubre 14 de 1846.

Miguel E. Soler.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso
DEL
TRIBUNAL DE COMERCIO

En 3 del presente mes se ha autorizado por el Tribunal del Consulado, á D. Bernardino de Benguria y á D. Miguel de Uribelarrae, para que puedan trabajar libremente sin ser molestados por las deudas contraidas antes del 30 de Setiembre de 1845, lo que se hace saber al Comercio y al Público para su conocimiento por disposicion del mismo. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846

Caltexa.
o14—15p.

Harina

DE superior calidad por bolsas y sacos, semilla de cebolla y de alfalfa de San Juan, tabaco negro del Brasil, porotos en barricas frescos, pimenton, una prensa de enfardelar, una máquina conocida con el nombre Daguerreotipo en el mejor estado y un hermosísimo fresadon de Córdoba de lo mejor que puede encontrarse en esta ciudad y otros varios artículos. Calle de la Piedad número 182.
o16—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

YERBA PARAGUAYA SUPERIOR.

EN el almacen nuevamente abierto en la calle de Maypú número 27.

A 2, 3, 4 y 5 pesos libra la mas rica.
Azucar blanca á 3 ps. 6 rs.
Id. remolacha á 4 ps. 4 rs.
Orejon de durazno sin carozo á 1 peso libra.
Id. con carozo 4 rs. libra; y á este tenor son los precios del tabaco de hoja paraguayo y para tripa, arroz, fariña, porotos, ají, pimienta, pimenton, clavo, canela, almendras, pasas, cocos, avellanas, tè, café, fideos, sal fina, almidon, jabon de varias clases, azafran, encurtidos, caña, ginebra, vino en botellas, miel de aveja, quesos, manteca del dia, azucar candia, loza, cristal, útiles para escribir y variedad de efectos, todos á precios cómodos. o7—3p.

TAPICERO
Y
EMPAPELADOR
DE BUEN GUSTO.

WARWICK INGLIS tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que se ha trasladado su Establecimiento de Tapiceria á la calle del Perù No. 97, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas, donde sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio, hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien colchones de todas clases, desde los elàsticos de carda, de plumas, de lana, hasta los de paja. Sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; hace alfombras y esteras.

NOTA ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos: siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes aforrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente es empapelador de casas, &. &c., todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 133, se vende un mostrador y tablado para vender pan y algunas otras cosas del mismo ramo. o22 3p.

Se venden

PELLONES de hilo y bateas Tucumanas, tres recados de montar á caballo usados de varios precios, un relox de sobremesa de mucho gusto y la historia de la revolucion de Francia. Calle de la Piedad No. 182. o17—3p.

Aviso al Público.

EL que subscribe pintor de coches Norte-Americano: avisa al público y á sus amigos en general, que los que gusten ocuparlo en su profesion serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene diez y ocho años de experiencia en el pais, y sus obras pueden acreditar el ser mejores que otra cualquiera en el pais.

Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion, tendràn la bondad de ocurrir á la calle de Cuyo núm. 79 en donde se les satisfará en el acto.

Barniza toda clase de muebles al mejor estilo, con el mejor barniz de coche que hay en el pais.

Eduardo Redmond.
n2—20p.

Notice.

AN Englishman, who has until within the last few days been occupied in the like pursuit in a family residing near this city, would gladly meet with an engagement to give instruction in the English Language, Writing, Arithmetic, Geography; and, if required, the French Language and the Classics.

He can make confident reference to the gentleman with whom he was latterly resident as to his ability to fulfil the duties of instructor in the various branches of education abovementioned. Heads of families who may need such services on the part of an individual, and resident either in town or country, (though the latter would be preferred) are requested to apply to X Y Z, at the Office of this paper. n 2—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR segunda vez ha decretado el Tribunal de Comercio se cite y emplaze à los acreedores de D. Ciriaco Otero, para el Miercoles venidero 4 de Noviembre entrante á las doce, á su salon, sin falta alguna; con prevencion de anunciarse asi por edictos y en los periódicos, bajo la presidencia del Sr. Teniente de 1.° Cónsul D. Manuel Escuti—Buenos Aires, Octubre 29 de 1846.

Antonio Fausto Gomez.
[Escribano del Consulado]

Ojo, ojo.

UNA persona con todos los conocimientos precisos se ofrece para hacer en las casas particulares toldos para patios, é coser y acomodar á las piezas las alfombras á un precio sumamente acomodado, y de un modo que quedarán satisfechas las personas que se dignen ocuparlo. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 19.
n2—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Piano.

SE vende uno de buenas voces, á un precio equitativo: y se quiere acomodar un jóven de doce años: en la calle del Parque No. 97 daràn razon.
o13—3p.

¡Ojo, Ojo, Ojo!

En la fabrica de zapatos calle de la Catedral No. 82, se necesitan de 20 á 30 oficiales de zapateria para fabricar zapatitos de niños de señora y botas de hombre; se necesita que sean buenos oficiales en este ramo, y serán bien pagos.

SE VENDE

Un establecimiento de estancia en el partido de la Ensenada, dista 16 leguas de la ciudad, un terreno de propiedad, compuesto de mil varas de frente y una legua de fondo, la casa es de ladrillo cosido con tres piezas las que se mandan por dentro, tiene corredores á dos lados, los techos de paja, una cosina de madera de ñandubay, poso de balde calzado de adobe con buena agua, tiene 24 alamos grandes, 4 higueras y un sauce, todo esto está bajo del guarda patio, el cual está rodeado de alamos puestos de este año, un corral de durazno que tiene como ciento y tantos palos de ñandubay, un zanjeado de cerca de cuadra por costado rodeado de alamos puestos de este año y un jaguel de mucha agua que pasa á un arroyo, de toscas y buenas virtientes à distancia de ocho cuadras de las casas; buenas vecindades, se vende con hacienda ó sin ella, tambien recibirá en pago una casa en la ciudad. Calle de Federacion N. 106 todos los dias hasta las 11 de la mañana y á la tarde desde las 4 hasta cualquier hora. n2 6p

BRASERITOS DE PLATINA.

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN